



Dña. Teresa BELLANOVA

### Ministro de Políticas Agrícolas Alimentarias Forestales y de Turismo

- Nombrada Ministra de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales el 5 de septiembre de 2019.
- Diputada de la República desde 2006, reelecta senadora en 2018 por el Partido Democrático.
- En febrero de 2014 fue nombrada Subsecretario de Estado de Trabajo en el gobierno de Renzi. El 29 de enero de 2016 fue nombrada Viceministra de Desarrollo Económico, cargo que mantuvo tanto en el Gobierno de Renzi como en el Gobierno de Gentiloni.
- Comenzó a la edad de veinte años como sindicalista en el campo de los trabajadores y como coordinador regional de mujeres Federbraccianti.
- En 1988 fue nombrada Secretaria General Provincial de Flai (Federación de Trabajadores de Agroindustria), en la provincia de Lecce. En 1996 se convirtió en Secretario General de Filtea (Federación Italiana de la Federación Textil del Calzado), cargo que ocupó hasta el año 2000, cuando se unió a la Secretaría Nacional de Filtea con la responsabilidad de las políticas para el Sur, las políticas industriales, el mercado laboral, la subcontratación y la formación profesional. .
- Nacida en Ceglie Messapica (Brindisi), el 17 de agosto de 1958.

### COMPETENCIAS MINISTERIALES

Políticas agrícolas, ganaderas, forestales, agroalimentarias, pesqueras y de acuicultura. Desde enero de 2019, políticas en materia de turismo.

### LÍNEAS POLÍTICAS

El Ministerio ha puesto en marcha las siguientes líneas políticas:

**Mejora del acceso a la tierra:** Institución de un Banco Nacional de Tierras Agrícolas para la venta de unas 20.000 ha, de propiedad pública, dando prioridad a los jóvenes, acompañada de otras medidas de apoyo.

**Sostén a las rentas agrícolas:** A través de medidas fiscales que eliminan o disminuyen los impuestos directos para reducir la presión fiscal.



**Jóvenes, innovación y simplificación:** Incentivos para los menores de 40 años, ayudas a nuevas empresas innovadoras, simplificación de la gestión de la PAC.

**Lucha contra el trabajo en negro y el desperdicio de alimentos:** La lucha contra el trabajo en negro que afecta a unos 400.000 trabajadores agrícolas sigue siendo una prioridad para el gobierno, al igual que las medidas para disminuir los excedentes de alimentos.

**Valorización del Made in Italy y lucha contra los fraudes alimentarios:** La valorización de los productos de calidad diferenciada es una de las principales líneas de acción, que comprende la lucha contra los fraudes, por ejemplo mediante acuerdos con los principales canales de venta por la web, la ampliación del etiquetado obligatorio a otros productos agroalimentarios, etc.

### POLITICA AGRARIA COMÚN

A nivel nacional, con la aplicación de la nueva PAC los recursos financieros han registrado una reducción del primer pilar (-6,5%) y el incremento del plafón asignado al segundo pilar (+16%). Los recursos totales ascienden a más de 37 mil millones de euros, para todo el período.

*Importes asignados a Italia - Anexo II del Reglamento 1307/2013. Valores en millones de euros. Precios corrientes.*

Límite Máximo Ayudas Directas	
<b>2015</b>	3.092,0
<b>2016</b>	3.850,8
<b>2017</b>	3,799,5
<b>2018</b>	3.751,9
<b>2019 y año sucesivo</b>	3.704,3

La puesta en marcha de la aplicación del primer pilar de la reforma ha partido de un proceso de participación con las Regiones y Provincias Autónomas y con las Organizaciones Profesionales. Sobre la base de la discusión y de los objetivos declarados anteriormente, a continuación se enumeran las opciones efectuadas:

- Italia "región única".
- Convergencia interna basada en el modelo "irlandés", con umbrales 30/60.
- Valor del greening calculado como porcentaje de cada título.
- Admisibilidad de todas las superficies agrícolas.
- Cálculo del valor inicial de los títulos sobre el importe "pagado" para el 2014.
- Límite mínimo de los pagos: 250 euros en el primer y segundo año, 300 euros a partir del 2007.



- Ayudas acopladas: destino del 11% del presupuesto previsto para las ayudas directas.
- Ayudas a los jóvenes: destino del 1% del presupuesto previsto para las ayudas directas y la eventual integración a través de la reserva nacional para un ulterior 1%.
- Aplicación del régimen para pequeños agricultores con la fijación del importe del pago anual para cada agricultor según el pago a asignar al mismo, según los títulos III y IV del Reglamento UE) 1307/2013 (artículo 63.2).
- Inclusión de los recursos establecidos en el artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009, en el cálculo del valor unitario inicial (artículo 26.6 del Reglamento UE 1307/2013) para aquellos sectores que no reciban la ayuda acoplada facultativa.
- Aplicación de los límites de utilización de los títulos para el pasto (por ejemplo, límites kilométricos), con el fin de evitar posibles movimientos especulativos (a excepción de usos y costumbres tradicionales, como por ejemplo la trashumancia).

**Bloqueo ruso:** Italia puso en marcha iniciativas, en el marco de la Comisión UE, para tutelar a los agricultores contra los daños por el bloqueo a las importaciones por parte de Rusia. Se distribuyeron ayudas para el sector hortofrutícola y de la leche, que estaban entre los más afectados por el bloqueo.

**Exportaciones:** 36,8 mil millones de euros de exportaciones agroalimentarias en 2015. Italia alcanzó un récord histórico, gracias también a la Expo de Milán 2015 y al plan de internacionalización del Made in Italy. Objetivo para 2020: alcanzar los 50 mil millones a través del plan de apoyo del Gobierno.

**Jóvenes:** Acciones concretas para el recambio generacional: préstamos sin intereses, deducciones al 19% para los menores de 35 que arriendan terrenos, descuento de 1/3 del costo del trabajo para quienes contratan a jóvenes en agricultura.

**Tierras vivas (TERREVITE):** Más de 5.000 ha de terrenos públicos en arriendo y en venta con prelación a los jóvenes.

**Emergencia Terremoto:** Se destinan 11 millones de euros para sostener la renta de los agricultores; reembolso total de los gastos necesarios para garantizar la continuidad productiva, 340 millones de euros de recursos adicionales para sostener las cadenas agrícolas y agroindustriales; se aprueban créditos blandos a pequeñas, medias y micro empresas para recuperación de la agricultura, artesanía, industria, comercio y turismo. Pago del anticipo de las ayudas europeas por 63 millones a más de 30.000 empresas de las provincias afectadas por el seísmo.

**Organismos Modificados Genéticamente (OMG):** Posición firme para la prohibición del cultivo en Italia. Se renovó la prohibición del cultivo de maíz Mon810 en Italia.

**Biológico:** Una hectárea de cada 10 en Italia se cultiva con métodos biológicos. Se pretende invertir 1.500 millones de euros para hacer crecer el sector hasta 2020 con los fondos europeos de desarrollo rural.

**Agroenergías:** Un Plan del sector para favorecer el desarrollo de las Agroenergías y la confirmación de los incentivos estatales. Se presentó el segundo volumen de la serie Cuadernos de agroenergías-ENAMA (Ente Nacional de Mecanización Agrícola),



dedicada a los incentivos para la producción de biometano. El volumen se refiere al Decreto interministerial del 17 de diciembre de 2013, relativo a los incentivos para el biometano inyectado en la red de gas natural, Decreto elaborado en consulta con los Ministerios de Medio Ambiente y Desarrollo Económico. Los puntos clave del Decreto son la introducción de herramientas que garantizan la sostenibilidad y la trazabilidad de los subproductos, la contribución a la solución de los problemas ambientales y la apertura de un nuevo mercado gracias a las normas que permiten convertir las plantas de biogás, alrededor de 1200 en Italia, en el biometano.

**Consumo del suelo:** Impulsar la aprobación del Proyecto de Ley del Suelo que tutele los terrenos agrícolas contra la excesiva edificación.

**Emergencia Xylella:** Fue declarado el estado de emergencia y se nombró un Comisario para reforzar las intervenciones contra la bacteria que afecta a los olivos en el Salento.

**Montaña:** Puesta en marcha de un plan para los bosques con 1.800 millones de euros en inversiones.

**Contratos de cadena:** Fueron librados 130 millones de euros para 7 nuevos contratos que involucran a más de dos mil agricultores.

## GANADERÍA

Las empresas ganaderas en Italia ascienden, según los últimos datos (2015) a 190.000 y representan cerca del 20% del total de las empresas agrícolas. Con respecto a cinco años antes (2010) han disminuido en el 8,3% aproximadamente, aunque su peso en el sector agrícola global ha permanecido prácticamente invariable. Prevalcen las empresas que practican la cría de ganado vacuno, que ascienden a casi el 58% del total, seguidas de las empresas de ovino (31% del total). También el número de cabezas por cada especie criada ha experimentado una cierta disminución con respecto a 2010, constituyendo una excepción las empresas ovino-caprinas que han aumentado aunque sólo en el 0,5%. Dos tercios de las cabezas bovinas están concentrados principalmente en las regiones de Piamonte, Lombardía, Véneto y Emilia-Romaña, con el 65% del total. El sector porcino, localizado principalmente en Lombardía, Piamonte y Emilia-Romaña registra una reducción mayor en cuanto al número de cabezas (8%). El sector ovino-caprino, concentrado principalmente en Cerdeña (41% del total) ha experimentado un cierto incremento en la mayor parte de las regiones italianas. El patrimonio avícola, que registra una ligera disminución a escala nacional ha acusado en cambio un incremento del 6,4% en la región del Véneto, donde se concentra casi la tercera parte del total.

En vistas de los resultados económicos de las empresas ganaderas se destacan los referentes a las explotaciones ganaderas especializadas en la cría de granívoros. La producción bruta vendible es 2,8 veces superior a la de las empresas especializadas en bovinos de leche y 10 veces superior a la del sector ovino-caprino. Este excepcional resultado se atribuye a la prevalencia en el sector de empresas de grandes dimensiones, localizadas en las regiones septentrionales y caracterizadas por cría intensiva: en este sector la dimensión media empresarial es 5 veces superior a la de las empresas especializadas en bovinos de leche y trece veces superior al promedio de las empresas especializadas en ovino-caprinos. También el sector vacuno de leche revela una alta



productividad, aunque más limitada. También en este caso, los mejores resultados corresponden a las regiones septentrionales, sobre todo en el noroeste, donde se concentran las empresas especializadas en la cría de ovejas y cabras, altamente intensivas. Por el contrario evidencian valores productivos y de renta mucho más modestos las empresas del sector del Centro-Sur, si bien el menor peso de los costes corrientes sobre el producto bruto vendible se traduce en una mayor eficiencia en términos de renta empresarial: el 46% de la recaudación se convierte en remuneración del empresario y de su familia, con respecto al 26% de las especies granívoras y al 38% de las ganaderías vacunas de leche. El sector está caracterizado por ganaderías extensivas, dotadas de amplia disponibilidad de S.A.U. (como término medio, 44 Ha) con menor densidad zootécnica.

## PESCA

El 23/12/2016 el Ministerio de las Políticas Agrícolas y Forestales ha aprobado el Programa Nacional trienal de la Pesca y Acuicultura 2017-2019. La medida ofrece los instrumentos adecuados para la realización de las políticas necesarias para el desarrollo del sector, entre las que figuran las medidas del FEAMP (Fondo Europeo para Asuntos Marítimos y la Pesca).

Se ha establecido una acción estratégica con objetivos claros para los próximos tres años, a partir de la protección de la renta de los pescadores y la protección de los recursos marinos. Las intervenciones previstas tienden asimismo a la tutela de la competencia y de la competitividad de un sector con un gran potencial como la acuicultura. La aprobación del Programa es parte de un marco más amplio de revitalización de todo el sector. En la Ley de Presupuesto se ha previsto un fondo de 11 millones de euros para la indemnización de paro biológico y para la creación de un nuevo fondo de solidaridad. Italia se propone trabajar junto con las empresas del sector para utilizar de la mejor manera posible los recursos europeos y asegurar un futuro económico al sector pesquero.

Esta medida es el único instrumento de programación sectorial en el ámbito de la política agroalimentaria italiana y, en estos momentos, reviste una dimensión estratégica tanto para la re-definición de las prioridades del sistema pesca-acuicultura nacional, como para la evaluación de los impactos sociales, económicos y medioambientales.

## FORESTAL

Según los datos del inventario realizado por el Cuerpo Forestal del Estado en 2014, los bosques italianos han aumentado notablemente en los últimos decenios. La superficie forestal nacional registra un aumento del 6% respecto a 2005 y asciende actualmente a 10.987.805 ha. Sin embargo, sólo 1.700 ha se deben a la repoblación forestal, siendo el resto el resultado de la expansión natural del bosque, como consecuencia del progresivo abandono de las actividades agro-silvícolas-pastorales. Con dicho aumento actualmente los bosques italianos cubren el 34% de su territorio y el 5% de la superficie europea, ocupando en este sentido el quinto lugar del continente, a excepción de Rusia.



El inventario realizado por el Cuerpo Forestal del Estado revela que el número de los árboles existente en Italia, obviamente sobre base estadística, asciende a 12 mil millones, incluyendo los llamados bosques altos y las zonas utilizadas en arboricultura. Toscana es la región con la mayor superficie forestal, seguido de Cerdeña y Piamonte. Conviene señalar que según el Consejo para la Investigación de los Recursos Agrícolas (CREA), el aumento de la superficie forestal no es el fruto de una actividad de planificación y gestión del patrimonio forestal y territorial, sino de la expansión natural debida al progresivo abandono de las actividades agro-pastorales. Conviene señalar que esta gestión incontrolada puede conducir a daños considerables no sólo para los mismos bosques, con el riesgo de incendios – sólo en 2014 el fuego destruyó 17.320 Ha de bosque -, ataques de parásitos. etc., sino también para la solidez hidrogeológica del territorio, para la seguridad pública y para la conservación del paisaje y de la biodiversidad.

Por los motivos apuntados, los investigadores sugieren una gestión sostenible y activa de los bosques que comportaría una indiscutible rentabilidad en términos económicos y de empleo. Es la que se define comúnmente como bio-economía, con referencia a los sectores relacionados con la gestión y la explotación de los recursos naturales, como los bosques.

Según el anuario de la agricultura italiana del 2014, en Italia el valor de la bioeconomía en su acepción más amplia, se puede cifrar en 226 mil millones de euros, de los cuales el 20% está representado por productos no destinados a la alimentación humana y animal.

## ALIMENTACIÓN

En 2015 tuvo lugar la Expo Milán, que tenía como objetivo mostrar los puntos de fuerza del sistema agro- alimentario italiano. La Exposición Universal estaba dedicada al tema del derecho a la alimentación y a la seguridad alimentaria. La Expo fue un escaparate para la promoción unitaria del Made in Italy. Las exportaciones agroalimentarias alcanzaron un 36,8 mil millones de euros, un 7,5%, en el año de la Expo 2015.

El “Made in Italy” se confirma como una de la principales prioridades del Gobierno, el Gobierno ha invertido 70 millones de euros sólo para la industria alimentaria. Ha adoptado medidas para favorecer la agregación a las plataformas de información y hacer frente a una excesiva fragmentación del sistema italiano. La presencia de pequeñas empresas que no entran en una red estructurada es el principal problema del sistema italiano. Algunas de las medidas son la reducción de la burocracia y fortalecer las redes de distribución.

En los ámbitos internacional y nacional se han relanzando las DOP e IGP, ya estrellas en Expo Milán 2015, y puntos centrales del plan de internacionalización. Hoy en día el grupo de 10 DOP e IGP nacional desarrollan el 80% de la facturación del sector. El objetivo del Gobierno es llegar a 20 productos en los próximos tres años.

En cuanto a control y lucha contra la falsificación el Ministerio de Agricultura, el objetivo es reforzar la protección, promoción y mejora de DOP e IGP italiano, a través del programa de verificación de los derechos de propiedad. En este ámbito el Ministerio ha firmado acuerdos con eBay y Alibaba para eliminar la DOP e IGP web falsas de las estanterías virtuales.

Se han efectuado más de 160 mil controles, incluyendo más de 1.500 en la web, por un valor total de más de 36 millones de euros y más de 6 mil sanciones.



Para los productos más importantes del Made in Italy, se va a continuar incentivando los 4 pilares fundamentales: organización, integración de la cadena, calidad y comunicación. Algunas de las principales acciones desarrolladas han sido; para el sector de la pasta el decreto enviado a Bruselas para informar al consumidor de cereales y pasta en el etiquetado, junto al Fondo del 30 millones de euros para el inicio del plan nacional de cereales para 2017-2019; para el vino desde el 1 de enero de 2017 será obligatorio registrarse en el registro telemático del vino.

Se ha aprobado el Programa de Apicultura para el trienio 2017-2019, al que se ha asignado una co-financiación de más de 3 millones € al año, un aumento en comparación a 2,8 millones de euros asignados en los tres años anteriores.

## REGADIOS

Italia tiene una superficie de regadío de 2,4 Mha, ocupando el segundo lugar de la UE tras España (con 3 Mha). En términos de porcentaje el regadío supone el 19% de la superficie agraria útil (SAU) Italia ocupa aquí el cuarto lugar después de Malta, Chipre y Grecia. En detalle, en Italia, en el año agrícola 2009-2010, el volumen de agua de riego usado por la agricultura ascendió a 11.618 millones de metros cúbicos. El sector incluye en su conjunto a unas setecientas mil empresas que irrigan 2.489.914 Has. Más del 50% de la SAU de regadío viene gestionada de manera colectiva a través de consorcios de regadíos y consorcios de mejora de tierras. La región con mayor superficie de riego es Lombardía, en ese territorio se riegan, de hecho, casi 600 000 hectáreas, lo que corresponde a un 23,6 por ciento de la superficie de regadío nacional. Después le siguen las regiones de Piamonte, de Emilia-Romagna, Véneto y Apulia con 14,8, 10,4, 9,9 y el 9,8 por ciento de la superficie de regadío nacional respectivamente.

En general, el 62 por ciento del agua se distribuye a los cultivos mediante sistemas a baja eficiencia (27,2% y 34,8% respectivamente, por escurrimiento superficial e infiltración lateral y por inundación), el restante 38 por ciento por aspersión (26,8), micro-riego (9,6) y otros sistemas (1,5).

En el Programa de Desarrollo Rural 2014–2020 se han destinado ayudas por un valor de 300 millones al sector del regadío, basadas en la Directiva Marco sobre aguas 2000/60, que constituye el cuadro normativo europeo para la salvaguardia y la tutela del sector hídrico, a las que hay que añadir los 500 millones del Comité Interministerial de Programación Económica, CIPE, en el ámbito de las medidas destinadas a tutela del territorio y de las aguas.



## DATOS ECONÓMICOS

### ECONOMICOS

Superficie territorial	302.072 Km2
Línea de costa	7.375 km.
Superficie forestal	111.110 Km2
Superficie de áreas protegidas	60.166 Km2

### SOCIALES

Densidad de población:	198 hab/km2
Población residente	60.663.551
Extranjeros residentes	5.026.157
Esperanza de vida	82,4 años (80,1 hombres y 84,7 mujeres)
Crecimiento de la población	prácticamente estabilizado (-0,002%)
IDH (valor numérico/nº Orden mundial)	0,873 (27º lugar en la clasificación mundial)
Tasa de natalidad	8,00 (por cada 1.000 habitantes)
Tasa de fertilidad	1,35
Tasa de alfabetización	99%
Coefficiente GINI	0,35





## ECONÓMICOS

PIB por habitante (€)	27.020 €
PIB	1.642.444 millones €;
Tasa crecimiento PIB en términos reales	-0,1% (2015)
Tasa de inflación	0,1 (2015)
Tasa de paro	11,9% (noviembre 2016)
Balanza c/c	27.432 (millones €)
Superávit/Déficit del sector público (% PIB)	-2,6%
Deuda pública (%PIB)	132,3%
Exportaciones (M€)	413.881
Importaciones (M€)	368.715
Importaciones de UE (M€)	217.390
Déficit público (% PIB)	- 2,6%
Reservas exteriores, (M€)	130.59
<u>Relaciones bilaterales (2014)</u>	
Exportación española (M€)	18.699
Cuota del mercado (%)	7,5
Importación española (M€)	7.312
Cuota del Mercado Español %	6,3
Flujo Inversión española (bruta, M€)	78
Flujo Inversión en España (bruta, M€)	-540